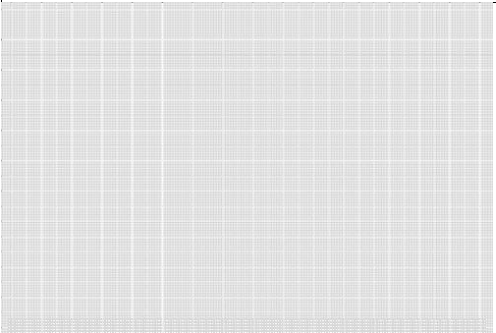


 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 14 de mayo de 2025

ASPECTOS GENERALES	
TIPO DE INFORME AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 09-04-2025 HASTA 08-05-2025
TIPO DE RECURSOS	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☐
	EJE EDUCACIÓN EN ACCIÓN PARA EL FUTURO
	SECTOR EDUCACIÓN
	PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA
	META 184 Atender anualmente la prestación, operación y funcionamiento del servicio educativo en las 12 Instituciones Educativas Oficiales.
	NOMBRE DEL PROYECTO Mejoramiento de la calidad y de la gestión institucional educativa

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7207088	
CONTRATISTA	NADIA DEL PILAR HUERTAS COLORADO CC No 35198619						
PLAZO DE EJECUCIÓN	Diez (10) meses						
FECHA DE CONTRATO	08-01-2025		FECHA DE INICIO	09-01-2025		FECHA TERMINACIÓN	08-11-2025
PRORROGA	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$ 63.000.000		EN LETRAS	Sesenta y tres millones de pesos m/legal			
ADICIÓN	FECHA	N/A	VALOR	N/A	VALOR FINAL	N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	08-04-2025	SOPORTES	Informe de la contratista con reporte fotográfico
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar al área de Talento Humano de la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación en la organización y desarrollo de las diferentes actividades que hacen parte del proceso de bienestar de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales.	100 %	40 %	Durante el período reportado y en el marco de las actividades realizadas para el bienestar de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales, la contratista apoyó con el desarrollo las siguientes actividades: 1.1 Jornada pedagógica y feria de servicios, esta actividad tuvo lugar el día 21 de abril en el Teatro del Colegio María Auxiliadora y en torno a la misma:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3
			✓ Brindó apoyo en la elaboración y envío del reporte con la lista de entidades que participarían en el evento. ✓ Apoyó en la instalación de las mesas y sillas que serían utilizadas por las entidades invitadas. ✓ Atendió a los docentes que presentaban dudas relacionadas con temas de nómina, incapacidades y cesantías. 1.2 Así mismo, los días 30 de abril y 5 de mayo, la contratista apoyó a la Profesional de Bienestar a verificar las condiciones en que se estaban realizando los exámenes ocupacionales periódicos de los docentes y directivos docentes de la Institución Educativa Oficial Diversificado de Chía, la actividad se llevó a cabo en la Sede del Campincito.
2. Apoyar al área de Talento Humano de la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación en el proceso de recepción, inclusión y organización de las incapacidades, para la realización de los procesos correspondientes.	100 %	40 %	2.1 En relación con las incapacidades la contratista desarrolló las siguientes acciones: ✓ Recepcionó los reportes de incapacidades enviados por las 12 Instituciones Educativas Oficiales durante el mes de abril de 2025, correspondientes a docentes, directivos docentes y personal administrativo. ✓ Organizó y registró en el Sistema de Información Humano las incapacidades correspondientes, con el fin de garantizar su liquidación y reconocimiento en la nómina del mes de abril de 2025. Las incapacidades registradas se detallan en el anexo 'Evidencias de actividades'. ✓ Realizó la revisión de dichas incapacidades con el objetivo de identificar aquellas que afectaban la adecuada prestación del servicio.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3
			✓ Informó a los funcionarios de Planta y Personal para que se tomarán las decisiones oportunas, ya sea para el reemplazo de los docentes o, en su defecto, para la autorización de horas extras.
3. Apoyar con la elaboración y análisis de los informes que se derivan de los procesos del área de Talento Humano para fortalecer la gestión del área.	100 %	40 %	En el marco de esa obligación, por solicitud de la directora Administrativa y Financiera, la contratista generó y organizó los reportes que se relacionan a continuación: 3.1 Reporte con las direcciones de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales. 3.2 Reporte y el análisis de las incapacidades presentadas por el directivo docente rector de la Institución Educativa Oficial José María Escrive de Balaguer en el período comprendido entre enero y marzo de 2025. 3.3 Remitió la base de datos de los docentes y directivos docentes de las 12 Instituciones Educativas Oficiales, con el fin de organizar los listados para el registro de asistencia en la Jornada Pedagógica. 3.4 Reporte y análisis de los permisos sindicales otorgados a los docentes, directivos docentes y administrativos de las 12 Instituciones Educativas Oficiales, en el período comprendido entre enero y abril de 2025. 3.5 Reporte y análisis del personal sindicalizado de docentes, directivos docentes y administrativos de las 12 Instituciones educativas oficiales.
4. Apoyar con la elaboración de informes y actos administrativos relacionados con las situaciones administrativas de ausentismos de	100 %	40 %	Durante el período reportado y en el marco de esta obligación la contratista apoyó:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3
los docentes, directivos docentes y administrativos de las I.E.O. de la Secretaría de Educación del Municipio de Chía.			4.1 La elaboración de los actos administrativos de ausentismos, para la legalización de las licencias de luto presentadas por los docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales, que se relacionan a continuación: ✓ Licencia de luto de la docente Marisol Edilma Betancourt Ramírez, por el fallecimiento de su padre, legalizada mediante la Resolución No. 1445 del 09 de abril de 2025. ✓ Licencia de luto de la docente María Erisbey Ramírez Mesa, por el fallecimiento de su compañero permanente, legalizada mediante la Resolución No. 1447 del 09 de abril de 2025. ✓ Licencia de luto de la docente Angélica Ocampo Runza, por el fallecimiento del abuelo materno, legalizada mediante la Resolución No. 1683 del 28 de abril de 2025. ✓ Licencia de luto de la docente Ingrid Viviana Calderón Morales, por el fallecimiento de la abuela paterna, legalizada mediante la Resolución No. 1798 del 02 de mayo de 2025. ✓ Licencia de luto del docente Carlos Eduardo Triana Salazar, por el fallecimiento de su padre, legalizada mediante la Resolución No. 1799 del 02 de mayo de 2025. ✓ Licencia de luto de la docente Luz Angela Muñoz Pulido, por el fallecimiento de la abuela materna, legalizada mediante la Resolución No. 1822 del 06 de mayo de 2025.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3
			4.2 Elaboró los actos administrativos que se relacionan a continuación: ✓ Permiso remunerado por antigüedad de la docente Carolina Ospina Martínez, legalizado mediante la Resolución No. 1580 del 22 de abril de 2025. ✓ Comisión de servicios del docente Jaime Iván Escobar Vargas, para asistir el Festival Internacional "Sonamos Latinoamérica" legalizada mediante la Resolución No. 1660 del 25 de abril de 2025. ✓ Permiso sindical del administrativo Edgard Edmundo Vargas Tovar, legalizado mediante la Resolución No. 1661 del 25 de abril de 2025. 4.3 Realizó la notificación de las siguientes Resoluciones generadas por los ausentismos de licencias de luto, permisos sindicales, permiso remunerado, comisión de servicios. ✓ Resolución No. 1410 del 07 de abril de 2025 – Permiso sindical de Edgard Edmundo Vargas Tovar. ✓ Resolución No. 1445 del 09 de abril de 2025 - Licencia de luto de Marisol Edilma Betancourt Ramírez. ✓ Resolución No. 1447 del 09 de abril de 2025 - Licencia de luto de María Erisbey Ramírez Mesa. ✓ Resolución No. 1798 del 02 de mayo de 2025 – Licencia de luto de Ingrid Viviana Calderón Morales. ✓ Resolución No. 1799 del 02 de mayo de 2025 – Licencia de luto de Carlos Eduardo Triana Salazar.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3
			✓ Resolución No. 1822 del 06 de mayo de 2025 – Licencia de luto de Luz Angela Muñoz Pulido. ✓ Resolución No. 1580 del 22 de abril de 2025 – Permiso remunerado de Carolina Ospina Martínez. ✓ Resolución No. 1660 del 25 de abril de 2025 – Comisión de servicios de Jaime Iván Escobar Vargas. ✓ Resolución No. 1661 del 25 de abril de 2025 – Permiso sindical de Edgard Edmundo Vargas Tovar. ✓ Resolución No. 1497 del 11 de abril de 2025 – Vacaciones de administrativo Fredi Burbano Silva. ✓ Resolución No. 1498 del 11 de abril de 2025 – Disfrute de Vacaciones Manuela Correa Ramírez. ✓ Resolución No. 1499 del 11 de abril de 2025 – Mejoramiento Salarial Andrés Ricardo Malaver Toloza. ✓ Resolución No. 1500 del 11 de abril de 2025 - Mejoramiento Salarial Ana Paulina Espinosa Ramírez. 4.4 Realizó la elaboración de los actos administrativos para la legalización de las incapacidades reportadas por los docentes y directivos docentes durante el mes de enero de 2025. ✓ Resolución No. 1479 del 10 de abril de 2025 – Licencias de maternidad y paternidad. ✓ Resolución No. 1734 del 29 de abril de 2025 – Incapacidades de más 4 días con contingencias de: enfermedad general, enfermedad profesional y accidente de trabajo.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

5. Apoyar en la elaboración y recolección de la información requerida para dar respuesta a los requerimientos y solicitudes radicadas al área de talento humano de la Dirección Administrativa y Financiera requeridas por las Entidades de Vigilancia y Control, la comunidad educativa y la comunidad en general.	100 %	40 %	Durante el período reportado y en el marco de las actividades realizadas la contratista apoyó: 5.1. Recibió asesoría virtual por parte de Soporte Lógico el día 30 de abril para la revisión y validación en el proceso de la Información Exógena del año 2024 de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales, reporte que posteriormente fue remitido al área de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda. 5.2. Brindó apoyo en la proyección y recolección de la información correspondiente al Decreto No. 2000 de 2023, correspondiente a la Bonificación Mensual docente, esto con el fin de dar respuesta al radicado No. DCID -181-2025 Información 007, remitido por Control Interno Disciplinario del Municipio de Chía.
6. Apoyar el desarrollo de actividades propias de la Dirección Administrativa y Financiera que permitan contribuir con el fortalecimiento institucional para el mejoramiento en el desempeño de la gestión del sector educativo.	100 %	40 %	Durante el periodo en mención, la contratista apoyó en diferentes actividades que contribuyeron al desempeño del área de Talento Humano. 6.1 Recibió e incorporó en el Sistema de Información Humano los reportes de ausentismo generados durante el mes de marzo por las 12 Instituciones Educativas Oficiales. 6.2 Realizó acompañamiento durante la Comparsa del Día del Niño, evento llevado a cabo el 24 de abril, con punto de encuentro en el Parque Principal de Chía y recorrido hasta el Coliseo de la Luna. En este espacio se desarrollaron actividades dirigidas a los niños y se prestó apoyo en la entrega del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN			
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	El contratista cumplió totalmente con el servicio contratado cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL MACROPROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$63.000.000				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$63.000.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	10	\$6.300.000			10%	
2	DE	10	\$6.300.000			20%	
3	DE	10	\$6.300.000			30%	
4	DE	10	\$6.300.000			40%	
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$25.200.000			40%	
SALDO POR EJECUTAR			\$37.800.000			60%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000065		08/01/2025	23109220120242 517500130712.3. 2.02.02.009	1101	\$63.000.000	\$ 6.300.000	\$37.800.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.							
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO			
	9484839245	Abril	SALUD	\$ 315.000			
			PENSIÓN	\$ 403.200			
			ARL	\$ 13.200			
			TOTAL	\$ 731.400			
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.							
PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	Sin novedad	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	Sin novedad	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

SUPERVISOR	
NOMBRE <u>Jahir Aguilar Fajardo</u>	
CARGO <u>Profesional Especializado</u>	
CORREO <u>jahir.aguilar@chia.gov.co</u>	FIRMA

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7207088	CONTRATISTA	NADIA DEL PILAR HUERTAS COLORADO		
FECHA DE CONTRATO	08 de enero de 2025	NIT / CC	35198619	TELÉFONO	3112348818
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL MACROPROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	10	DEL	09 DE ABRILDE 2025	AL 08 DE MAYO DE 2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23109220120242 517500130712.3. 2.02.02.009	1101	\$ 63.000.000	\$ 6.300.000	\$ 37.800.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9484839245	Abril	SALUD	\$315.000
		PENSIÓN	\$ 403.200
		ARL	\$ 13.200
TOTAL			\$731.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS .. 14... DÍAS DEL MESMAYO..... DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7207088	CONTRATISTA	NADIA DEL PILAR HUERTAS COLORADO		
FECHA DE CONTRATO	08-01-2025	NIT / CC	35198619	TELÉFONO	3112348818
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL MACROPROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.				
FECHA DE EVALUACIÓN	14/05/2025	PERIODO EVALUADO DEL	09/04/2025	AL	08/05/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					
.....					
.....					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.